Los Cuatro Grandes Supervisarán Resoluciones de la Conferencia

APROBARON LA ENMIENDA INGLESA

Se Ahondan las Controversias Entre los Soviets y Gran Bretaña

HUBO AGITADAS DISCUSIONES EN EL COMITE DE PROCEDIMIENTOS

PARIS, agosto 7. (ANS). — A la una y cuarenta y cinco de la madrugada del miércoles los delegados en la comisión de procedimiento de la conferencia de paz acordaron por unanimidad aprobar el primer párrafo de la enmienda británica según el cual todas las recomendaciones aprobadas por votación de dos terceras partes que hagan las naciones de la conferencia, serán consideradas por el consejo de ministros del exterior de los cuatro grandes.

Inmediatamente por votación de catorce contra seis y una abstención, se aprobó también el segundo párrafo de la enmienda británica según el cual las recomendaciones que obtengan solo votación de simple mayoría pasarán al consejo de los cuatro grandes. Estos acuerdos se lograron después de una serie de discursos a favor y en contra de la enmienda británica que impidieron que hasta esa hora de la madrugada no se pusiera el asunto a votación.

Desde que comenzó la sesión de la noche el presidente de la comisión de procedimiento, el delegado belga Spaak trató de lograr que se sometiera a votación la enmienda británica. Molotov inmediatamente declaró que la enmienda británica en realidad estaba formada por tres mociones separadas y que cada una de ellas debería ser votada separadamente, diciendo que él aprobaba el primer párrafo que se refería a las recomendaciones aprobadas por mayoría de dos terceras partes y que rechazaba el segundo párrafo referente a las recomendaciones que sólo obtengan simple mayoría.

El delegado británico Mcneil dijo que la enmienda británica estaba integrada por las tres mociones e insistió en que se votase sobre ellas como un solo asunto. Entonces se produjo la serie de discursos en pro y en contra hasta la una de la mañana cuando se acordó la aprobación por unanimidad del párrafo primero de la enmienda.

Profundas divergencias manifes-[illegible]

PARIS, 6. (ANS). — El Comité de Procedimientos de la Conferencia de Paz se encontraba esta noche en un impasse respecto a cómo se debería votar en el Comité al decidirse la forma en que se votará en la conferencia en pleno.

La llave de todo el problema es si el Comité deberá decidir por una mayoría de dos tercios o por simple mayoría, si en la conferencia en pleno se aplicara el uno o el otro de esos sistemas de votación. La confusión que reinó en la sesión de esta tarde fué tal que el presidente del Comité y ministro de Relaciones Exteriores belga, Paúl Henri Spaak, se vió obligado a exclamar: "Insisto en que suspendamos la sesión, para que podamos poner orden en todo este asunto. Retrocedemos en vez de avanzar".

En efecto, la reunión del Comité se había transformado en una torre de Babel, en que se exacerbaron los ánimos, ya caldeados por los violentos discursos pronunciados esta [illegible] por el Secretario de Estado, James Byrnes y el ministro soviético Molotov, oyéndose gritar al ministro de Estado de la Gran Bretaña, Héctor Mcneil, que era una "tontería irresoluta e increíble" la insistencia de Molotov en que todas las votaciones del comité se ciñesen a la regla de la mayoría de dos tercios.

La sesión no terminó, sin embargo, sin que antes se delinease la posición de las delegaciones. Rusia y las naciones de su esfera apoyan la mayoría de dos tercios. Por otra parte, los Estados Unidos y las naciones pequeñas encabezadas por Australia, Brasil y Holanda, insisten que en el comité se aplique la simple mayoría.

El problema se complicó al insistir Molotov que las ponencias ante el comité constituían cuestiones de "substancia" y no de "procedimiento", por lo que su aprobación requería una mayoría de dos tercios. Esas palabras de Molotov provocaron un comentario medio en broma y medio en serio del delegado de Holanda, que preguntó si se iba a votar por la regla de simple mayoría o la proposición de Molotov, que se aplicase el sistema de los dos tercios. Molotov, en efecto, estaba desarrollando la misma actitud que el delegado soviético ante las naciones unidas, Andrei Gromyko, que cada vez que venía el caso transformaba las cuestiones de substancia. Tanto fué así que Molotov llamó la atención de los delegados hacia la carta de las naciones unidas y especialmente hacia los artículos 18 y 21 sobre votación y reglas de procedimiento, afirmando que éstos hacían imperativo que el comité aprobase la regla de dos tercios. El Artículo 18 dice que las decisiones en la asamblea general sobre cuestiones de importancia deben ser por una mayoría de dos tercios y el artículo 21 estipula que la asamblea general deberá adoptar sus propias reglas de procedimiento.

Byrnes refutó conceptos de Molotov

Byrnes refutó inmediatamente las afirmaciones de Molotov y declaró: "Deseo dejar sentada mi calurosa protesta contra el argumento de que es imposible crear una organización, a no ser por la mayoría de dos tercios. Si nos permitimos tomar aquí esa decisión, sentaríamos un precedente muy infortunado, que sería un estorbo para las organizaciones internacionales del futuro. Sería así posible concebir que una minoría que tuviese un voto más que la tercera parte del total, podría impedir que jamás se organizasen instituciones representativas que conduzcan los asuntos internacionales. Nunca he escuchado un argumento tal. La verdad es que jamás nos habríamos organizado ni estaríamos hoy aquí si hubiésemos seguido la regla de los dos tercios".

La cuestión de la votación por mayoría de dos tercios en el seno del comité fué planteada por Molotov instantes antes que se procediese a votar una enmienda presentada por Nueva Zelandia. La moción de Nueva Zelandia estipulaba que las decisiones y recomendaciones sean aprobadas en la conferencia por simple mayoría. Esa ponencia es muy similar a las enmiendas a las reglas de procedimiento, favoreciendo la simple mayoría que había presentado originalmente Holanda, pero está redactada en un lenguaje mucho más sencillo. Tanto Holanda como el Brasil ya habían aceptado la moción neozelandesa con preferencia a las suyas.

Ucrania y Yugoslavia apoyaron a la U.R.S.S.

Apoyando la insistencia de Molotov en que la votación sobre la enmienda neozelandesa debería ceñirse a los dos tercios de mayoría, el ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Dimitri Manuilsky, señaló que los argumentos de Byrnes y Mcneil en vez de aclarar la cuestión del voto, la habían confundido y dijo: "Esta no es una cuestión de procedimiento sino una cuestión substantiva de la mayor importancia".

El delegado de Yugoslavia tomó una actitud similar y notificó al comité que no se sentiría ligado por ninguna decisión que aprobase el comité por una mayoría menor que los dos tercios, cuando se tratase de "una cuestión de substancia".

El presidente Spaak hizo esfuerzos desesperados para romper el impasse y una y otra vez pidió que se suspendiese la sesión, a fin de que él y el vicepresidente Edward Kardelj, vicepremier de Yugoslavia, pudiesen redactar una proposición de compromiso. Finalmente, se aceptaron las demandas de Spaak, suspendiéndose la sesión a las 6.50 de la tarde. Se acordó que los jefes de las delegaciones se reunirían a las 9 de la noche y que el comité volvería a sesionar a las 9.30.

Encono entre los "cuatro"

PARIS, 6 (ANS). — En un comentario radiado desde esta ciudad esta noche sobre la disputa entre Byrnes y Molotov, el corresponsal de la National Broadcasting Company, Henry Cassidy, dijo: "Cualquiera que sea la decisión que se tome sobre el procedimiento de votación en la conferencia de París, la unanimidad de las grandes potencias se ha roto y un sentimiento de encono se ha engendrado que sin duda afectará a todas las deliberaciones sobre los tratados de paz".

Radio Moscú guarda reserva

NUEVA YORK, 6 (ANS). — La radio de Moscú no dió esta noche la menor indicación sobre si aceptará o no el reto hecho por el secretario de estado norteamericano James Byrnes a Vyacheslav Molotov en la sesión de hoy de la conferencia de Paris, de que diera plena publicidad a sus palabras, según informaron las estaciones monitoras de la National Broadcasting Company.

En vez de eso, la radio soviética canceló su transmisión regular de noticias de las siete y media de la noche en la cual el asunto normalmente se hubiera tratado, y en su lugar transmitió la traducción inglesa completa del discurso de Molotov en la sesión del lunes por la noche de la comisión de procedimiento. Como no es extraño que Moscú demore al tratar los asuntos polémicos hasta veinticuatro horas, los monitores de la National Broadcasting Company indican que aún queda por ver si la radio rusa transmitirá o no el discurso de Byrnes y si le dará igual publicidad a la respuesta de Molotov en las radioemisiones de mañana.

RESOLUCION DE LOS ARABES DE PALESTINA

JERUSALEN, 6. (ANS).— Se asegura que el ex gran Mufti de Jerusalén ha presidido una reunión de la suprema junta árabe de Palestina, celebrada en una villa en los alrededores de Alejandría, Egipto, el pasado domingo. La reunión árabe celebrada con carácter ejecutivo duró hasta las primeras horas del domingo, y en la misma se decidió que los árabes de Palestina [illegible] tan a la conferencia de mesa redonda de Londres sólo si se permite que el ex gran Mufti de Jerusalén presida la delegación.

También decidieron acercarse a la liga árabe con la petición de que todos los representantes de los Estados árabes que participen de las conversaciones de Londres concurran sólo con carácter de asesores para apoyar todas las demandas que proponga el Mufti.

Los Estados árabes, se tiene entendido, se oponen a esta indicación, pues alegan que la delegación árab debe estar dirigida por Azzam Bey.

La decisión final sobre este asunto se dictará por la conferencia de ministros del Exterior de los Estados árabes, pero no es probable que los árabes de Palestino acepten asistir a la reunión de Londres si no concurre a la misma el Mufti.

PRONUNCIARA HOY UN DISCURSO, LA GUARDIA

GINEBRA, 6 (ANS). — El delegado noruego Anders Frihagen fué designado presidente de la filial de la UNRRA en esta capital. El discurso del director de organización señor Fiorello La Guardia fué postergado para mañana.

DISPUTA DE NAVIEROS POR UNA RECOMPENSA

LONDRES, 6 (ANS). — Representantes navieros británicos y norteamericanos acordaron hacer un arreglo amistoso en la disputa de la recompensa por el salvamento del vapor "American Farmer", que se dirige a Inglaterra. Posiblemente el litigio no llegará a los tribunales. La recompensa corresponderá a los propietarios y tripulantes del vapor "Elisabeth", que intervino en el salvamento.

BELGICA ACTUA COMO CONCILIADORA

PARIS, 6 (Especial por Fernand de Housse, delegado belga a la conferencia general de paz). — Temo que sea necesario aplazar nuevamente la reunión de la asamblea de la naciones unidas señalada para el 23 de septiembre, pues esta conferencia de París puede muy bien prolongarse hasta esa fecha. Esta es la octava conferencia a que concurro en año y medio y por lo tanto no me sorprende la forma en que se desarrolla. Es lenta, pero solo los que esperaban milagros inmediatamente después de la liberación, se sienten defraudados.

Por regla general, después de diez días de sesiones es posible apreciar el sesgo de una conferencia. Cuando no se obtienen resultados, termina súbitamente. Pero yo prefiero que se logre una solución favorable aunque la conferencia sea lenta y se prolongue. Nuestra delegación vino a París para hacer cuanto estuviese a nuestro alcance para contribuir al éxito de la reunión. Nosotros tenemos un interés directo en que no fracase pues nuestro pequeño país se encuentra geográficamente en tal forma que siempre somos las víctimas de las guerras europeas y sinceramente esperamos que esta conferencia sea capaz de establecer el orden en Europa por algún tiempo.

Sin embargo, esta conferencia resulta menos interesante a Bélgica — por tratar sobre Italia y otras cuatro naciones que fueron enemigas — que la próxima en la cual se tratará de la paz con nuestro enemigo directo, Alemania. Pero esta conferencia debe establecer el status futuro para la próxima y creará precedente y afirmará principios que deberán tomarse en consideración para cuando negociemos con Alemania. En esta conferencia pedimos reparaciones o restituciones que Italia debe hacer a Bélgica. Las fábricas belgas que fueron trasladadas a distintas ciudades de Italia, los tranvías de Nápoles, etcétera, deberán ser devueltos o pagar una compensación por ellos.

Otro resultado interesante que debe lograr esta conferencia es determinar el futuro status económico de los cinco países que fueron enemigos, poniéndonos en condiciones de establecer nuevas relaciones económicas. Todo tiene que crearse en esta conferencia. Los cuatro grandes únicamente hicieron indicaciones y todo tiene que ser debatido, sometido a votación y ratificado.

Otro problema que tenemos que confrontar es el de las relaciones entre las grandes y pequeñas naciones. Durante el último año y medio han variado mucho las actitudes de todos. He notado con gran satisfacción que el secretario de estado norteamericano Byrnes hizo una declaración muy liberal en relación con las pequeñas naciones que se han quejado amargamente de las decisiones de los cuatro grandes y nosotros estamos acordes con esas pequeñas naciones. También hemos votado a favor de que las votaciones sean por simple mayoría. Estimo que la facultad concedida a las pequeñas potencias de hacer recomendaciones es mucho más importante que el problema de la votación.

Ojalá que todos los cuatro grandes procediesen al igual que Byrnes. La enmienda británica, que probablemente será aprobada, nos satisface grandemente. El principio de la internacionalización de Trieste me parece bien arraigado y no creo que sea objeto de nuevo debate.

La mayor dificultad allí será el problema del status de la zona internacionalizada. A ningún precio queremos que Trieste sea un nuevo Danzig. Trieste debe ser una zona verdaderamente internacional sin estar subordinada ni a Italia, ni a Yugoeslavia. Habrá que hacer muchas preguntas y tendrán que proporcionarse muchos datos antes de que pueda decidirse por votación cual ha de ser el área exacta de la zona.

Y igualmente será necesario responder a estas preguntas, ¿tendrá el consejo de seguridad el derecho de veto? ¿Qué dinero se usará en Trieste?, etcétera. Trataremos de ejercer una influencia tan moderada como sea posible pues lo único que queremos es que no haya más luchas en Trieste que puedan llevar a una guerra.

El presidente de la comisión de procedimientos, también belga, ministro de relaciones exteriores de nuestro país, saldrá hoy en un avión especial para Bruselas, donde se ha formado un nuevo ministerio y por lo tanto deberá presentarse ante la Cámara y el Senado. La presidencia de la comisión de procedimientos es una grave preocupación para monsieur Paul Henri Spaak, pero tengo la seguridad de que pondrá toda su experiencia y buena voluntad en juego a fin de lograr el éxito de esta conferencia.



Año XIX ★ Nº 6669 ★ Santa Fe, miércoles 7 de agosto de 1946 Fundado por Don Alfredo Estrada (12 Páginas)

HUBO INCIDENCIAS EN CATAMARCA

Asumiría el Poder el Sr. Córdoba, anúnciase

EX FUNCIONARIOS FUERON DETENIDOS

CATAMARCA, 6. (ANS). — A pesar de las medidas precaucionales adoptadas por las fuerzas policiales y las patrullas del Regimiento 17 de Infantería, a raíz de los sucesos que son de pública notoriedad, la situación de intranquilidad que vive esta ciudad desde que fuera destituído por la Legislatura el gobernador Rodríguez, se mantiene, habiéndose registrado en la fecha nuevos desordenes callejeros.

El interventor acompañado por su colaboradores inmediatos se trasladó poco después de las 18 al sagrario dondé se encuentra la imagen de la Virgen del Carmen, orando por la feliz terminación de su viaje, que pudo tener consecuencias al aterrizar el avión, oportunidad en que se quemó uno de los motores.

Poco después el doctor Subiza se trasladó a la Casa de Gobierno, donde fué visitado por el vicegobernador, sus ministros y otros altos funcionarios de la Intervención, así como por el jefe del Regimiento 17 de Infantería y el jefe de policía.

Durante la mañana una delegación integrada por dirigentes políticos que responden a las directivas del senador Saadi, y legisladores de la fracción "cordobista" recorrieron los comercios solicitando a sus dueños la reanudación de sus actividades. Esa manifestación se encontró [illegible] grupos de estudiantes secundarios, produciéndose desórdenes que pudieron asumir proporciones ya que las pedreas se generalizaron, escuchándose varios disparos de armas de fuego y resultando varias personas lesionadas a trompis o pedradas.

Posteriormente se hizo presente la policía de la provincia en el lugar del desórden, procediendo a disolver enérgicamente los núcleos de estudiantes que vivaban al doctor Pacífico Rodríguez.

La policía procedió por la mañana a la detención del ex ministro de Gobierno, señor Vizoso, del ex comisionado municipal, señor Mercado, y del ex jefe de policía, señor Iturralde, a quienes se procesaría por portación de armas y incitación a la violencia.

Los nombrados, según se anunció por la tarde, presentaron sendos recursos de habeas corpus.

Por orden del interventor el edificio de la Legislatura fué entregado, previo levantamiento del acta respectiva, a las autoridades de las dos Cámaras, anunciándose que de un momento a otro serán citadas a sesión para considerar la situación institucional de la provincia.

Al promediar la tarde trascendió que era inminente la entrega del mando al vice-gobernador, señor Córdoba, pero éste, interrogado por los periodistas no negó el anunció manifestando que sería prudente la permanencia del interventor al frente del gobierno un tiempo prudencial, hasta que la situación se normalizara.

Apoyo al señor Córdoba

CATAMARCA, 6 (ANS). — La manifestación que se realizó esta tarde en apoyo del señor Córdoba recorrió varias calles de la ciudad, congregándose frente al domicilio del vicegobernador, quien acompañado de sus colaboradores y dirigentes partidarios se incorporó a la columna, que era encabezada por varios legisladores provinciales. Algunos de los integrantes de la columna iban armados de cañas tacuaras. Los grupos se concentraron finalmente frente al domicilio del senador Saadi, escuchando los discursos que desde los balcones del mismo pronunciaron el señor Córdoba, el legislador nacional mencionado, su colega el doctor Julio Herrera y varos legisladores provinciales.

Sufrió un ataque el ex Jefe de Policía

CATAMARCA, 5 (ANS). — El exjefe de policía, señor Domingo Iturralde, que se hallaba detenido en el departamento de policía, sufrió esta noche una aguda crisis nerviosa, debiendo ser conducido al hospital local, donde se consiguió hacerlo reaccionar.

El mencionado ex-funcionario se halla en el nosocomio bajo la vigilancia de varios agentes de policía.

CATAMARCA, 6 (ANS). — En la plaza 25 de Mayo se registraron esta noche incidencias entre grupos que apoyan respectivamente a los señores Rodríguez y Córdoba. Los mismos tuvieron lugar en circunstancias en que se realizaba un acto de adhesión al vicegobernador.

Los efectivos policiales que se hallaban en el lugar procedieron en forma violenta contra un grupo de personas que dió vivores al doctor Rodríguez, cargando con sus cabalgaduras. A consecuencia de la acción policial varios de los integrantes del grupo resultaron con contusiones.

SE CONSIDERO EL CASO CORRENTINO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados prosiguió esta mañana considerando los antecedentes reunidos con respecto al proyecto de intervención a la provincia de Corrientes. Se tiene conocimiento que la comisión producirá despacho favorable a dicha iniciativa en el curso de la presente semana.

Hablará el Sr. Freyre

HABRA UN ACTO EL 9

BUENOS AIRES, 6. (ANS).— El viernes próximo se realizará un acto en la Secretaría de Trabajo y Previsión, oportunidad en que tendrá lugar una concentración de los obreros y empleados telefónicos, quienes testimoniarán al referido departamento de Estado su adhesión por la obra que viene cumpliendo.

El señor Freyre, en esta ocasión pronunciará un discurso el que será irradiado por la Red Argentina de Radiodifusión.

Asumió funciones el Dr. Bustos

BUENOS AIRES, 6. (ANS).— A las 19.30 en el salón de actos del Colegio Nacional de Buenos Aires se realizó la ceremonia de la delegación del gobierno de la intervención en la Universidad por el doctor Ivanissevich, asumiendo dichas funciones el vice interventor, Dr. Fernando Bustos.

Asistieron al acto delegados de las distintas Facultades, profesores y alumnos, pronunciando sendos discursos los doctores Ivanissevich y Bustos, quienes se refirieron extensamente al problema universitario argentino, enunciando diversas medidas que se hallan a estudio a fin de darle una solución adecuada, que contemple las legítimas aspiraciones del pueblo argentino.

La conversión de la deuda interna

BUENOS AIRES, 6 (A.N.S.) — Informó el Ministerio de Hacienda que la conversión de la deuda interna de la Nación se está desarrollando con un éxito extraordinario, siendo elocuente demostración de la confianza que deposita en esa medida el pueblo de la nación.

Una demostración de ello la constituye el hecho de que el cierre de las operaciones de hoy el pedido de canje era de 2.800 millones de pesos, contra 51 millones, o sea el 1 o.o, ha sido solicitado en reembolso.

Nuevo Subsecretario de Trabajo

BUENOS AIRES, 6 (A.N.S.) — Asumió sus funciones el subsecretario interino, Dr. Rodolfo Sáenz, nombrado en reemplazo del doctor Brusca, cuya renuncia ha sido aceptada.

Adhesión de las fuerzas aéreas a un homenaje

BUENOS AIRES, 6 (A.N.S.) — Las fuerzas aéreas rendirán honores en el día de la Reconquista. Varias escuadrillas sobrevolarán el edificio de la iglesia de Santo Domingo durante el oficio que se realizará el lunes. También se ha dispuesto la adhesión de la misma arma a los actos que se realizarán en homenaje al Libertador.

Visita de aviadores uruguayos

BUENOS AIRES, 6. (ANS).— Aviadores uruguayos estudiarán las medidas utilizadas en nuestro país para combatir a la langosta. A tal efecto visitarán nuestro país varios pilotos de la nación hermana.

Celebró Reunión la Cámara de Senadores

MODIFICO LA LEY DE ABASTECIMIENTOS

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — A las 16, con presencia de 17 senadores, inició su sesión la alta Cámara presidiendo el doctor Hortensio J. Quijano.

Al darse cuenta de los asuntos entrados se leyó una iniciativa del doctor Durán, expresando que el Senado vería con agrado que el P. E. procediera a dictar una resolución sobre unificación del precio del pan de un tipo único, o, en su defecto, la fijación de precios máximos para el producto. El proyecto fué tratado sobre tablas y aprobado en general y en particular.

El cuerpo inició luego la consideración del proyecto en revisión enviado por Diputados modificatorio de la ley de abastecimientos, expresando el senador Molinari que, a su juicio, debía ser aprobado como ha sido enviado por la Cámara joven, para evitar nuevas demoras y trámites. Intervinieron en el debate los señores Antille y Tascheret, quienes apoyaron el criterio del presidente sosteniendo que debía sancionarse el proyecto en revisión para darle al P. E. un instrumento legal que le permitiera proseguir con éxito y eficiencia la denominada campaña de los sesenta días.

Después de algunas consideraciones formuladas por el señor Gómez del Junco, el cuerpo aprobó en general el despacho, quedando así convertido en ley.

Inmediatamente fué levantada la sesión.

Regresó a Córdoba el Sr. Asís

CORDOBA, 6. (ANS). — Poco antes de mediodía arribó en avión el vicegobernador, ingeniero Asís, quién fué recibido por legisladores y dirigentes peronistas que le tributaron un cordial recibimiento.

El señor Asís se trasladó de inmediato a la Municipalidad donde mantuvo una prolongada conversación con el jefe de la Comuna y sus secretarios. Posteriormente se trasladó a su domicilio, informando a sus amigos políticos sobre la forma en que se habría resuelto el pleito político conocido.

Llamó la atención el extraordinario despliegue de fuerzas policiales a lo largo de todo el trayecto que recorrió el ingeniero Asís desde el aeródromo hasta la Municipalidad, y luego hasta su domicilio.

Funcionario adscripto a la Presidencia

BUENOS AIRES, 6. (ANS).— Por decreto del P. E. fué adscripto a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación el ingeniero hidráulico Enrique Zuleta, sin perjuicio de las funciones que desempeña como director general de reconstrucción de San Juan.

Llenáronse vacantes

BUENOS AIRES, 6 (A.N.S.) — Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto del P. E. llenando las vacantes producidas en la Dirección General del Impuesto a los Réditos a los señores Vicente Enrique Marquez Tello, Ricardo Rioobo Meabe, Carlos Pena y Omar Alvarez Balbín.

Presentación de viajantes de comercio

BUENOS AIRES, 6 (A.N.S.) — La Federación Argentina de Agentes Comerciales que agrupa a las entidades gremiales de viajantes del país se dirigió al Congreso de la Nación oponiéndose a la reforma del decreto-ley 33.302 que fué solicitada por el organismo patronal, Liga de los Centros Comerciales, al objetar en una comunicación pública la aplicación de aquella resolución para los corredores que viajan y trabajan a comisión.

La fiesta nacional boliviana

BUENOS AIRES, 6. (ANS).— Con numerosos actos fué celebrado el 121º aniversario de la independencia de Bolivia. En la escuela que lleva el nombre de ese país se llvó a cabo una lucida ceremonia a la que asistieron representantes diplomáticos de esa nacionalidad y destacadas personalidades de la colectividad boliviana.

La Convención Radical

BUENOS AIRES, 6. (ANS).— En la Casa Radical resolvióse esta mañana pasar a cuarto intermedio hasta el 11 de octubre próximo, habiendo aceptado las renuncias de los miembros de la mesa directiva del Comité Nacional. El partido será dirigido, mientras tanto, por una comisión integrada por los señores Pomar, Frondizi, Garay, Larralde, Sobral, Montfarrel, y Faure.

Dicha comisión, tendrá a su cargo la reorganización amplia del partido.

La carrera de los seis días

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — Se inició esta noche en el Luna Park la carrera ciclista de los seis días, en la que intervienen varios equipos. Numeroso público asistió a la iniciación de la gran prueba.

UN EX CANCILLER DE ALEMANIA FALLECIO

NUEVA YORK, 6. (ANS). — La radio británica informó esta noche que el doctor Wilhelm Marx, ex canciller de Alemania, murió hoy en Bonn. El doctor Marx, que tenía 83 años de edad, fué canciller de 1925 a 1928.

El anuncio hecho por la radio británica fué escuchado por la Columbia Broadcasting System.

SOBRE LA ACTITUD DE COMUNISTAS EN PARIS

PARIS, 6 (ANS). — En respuesta a una petición del presidente de la asamblea constituyente invitando al partido comunista a reconsiderar su decisión de no participar más en las tareas de la Corte Suprema, el grupo parlamentario comunista declaró que mantendría oficialmente su posición hasta que no haya sido discutida su propuesta de ley tendiente a modificar la composición y funcionamiento de la Corte Suprema.

El grupo comunista estima, en efecto, que la actual jurisdicción suatrae a su castigo demasiado a menudo a los principales culpables y responsables de traición de Vichy y de colaboración con el enemigo.

Policía y Labradores de Cacanno Pelearon

ROMA, 6. (ANS). — La agencia noticiosa Ansa, informa que perecieron no menos de 20 personas y hubo un centenar de heridos en la refriega que se inició ayer entre la policía y los labradores de Cacanno, ciudad de 3.000 habitantes, ubicada cerca de Palermo.

La policía tendió un cerco en torno a la ciudad con tanques pequeños y coches blindados porque los labradores se resistían a permitir la entrada de inspectores del gobierno que intentaban despojarlos del cereal.

Jubilación Para los Canillitas Uruguayos

MONTEVIDEO, 6. (ANS). — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de jubilación para los canillitas, el cual debe pasar ahora al Senado.

"La Tierra Ondulaba en Ciudad Trujillo" Dice una Testigo

Por Dorothy Kilgallen, redactora especial del "New Yourk Journal American"

CIUDAD TRUJILLO, República Dominicana, 6. (ANS). — Ahora que he sentido mi primer terremoto debo confesar que yo me admiraba cuando nos hablaban del famoso sismo de San Francisco de California en 1906. Me encontraba sentada en el bello "bar" tropical decorado en blanco y gualda del hotel Jaragua que abre en un patio de mosaicos el domingo a la una y cuarenta y nueve de la tarde cuando se sintió la primera sacudida. Habíamos cuatro solazándonos junto a una mesita sorbiendo "highballs". La mañana había sido muy calurosa y habíamos recorrido a pie varios kilómetros bajo el sol tropical y naturalmente lo que deseábamos eran las brisas del Caribe y algo líquido con hielo dentro. Sin embargo, la naturaleza nos ofreció mucho más. Mientras hablábamos sentí como si alguien hubiera tomado la banqueta de cuero donde estaba sentada y la sacudiese. Luego el movimiento se intensificó hasta el punto de parecer un buque que atravesando una mar picada o un avión en medio de una tormenta.

Durante unos diez segundos todos quedamos inmóviles con una expresión a la vez de temor y curiosidad. Pensé "cualquiera diría que es un terremoto". Sin embargo, nada dije y la primera sensación fué que un tren subterráneo corría con nosotros. Todos nos pusimos en pie y nos dirigimos hacia el patio descubierto, bajo el cielo azul. Ya otros corrían desde las terrazas, las habitaciones y los corredores del hotel. Roger Wolin, de la Pan American Airways, quién ha pasado mucho tiempo en países tropicales, me tomó del brazo y me echó hacia atrás colocándome bajo la arcada que separa el "bar" del patio. "Es un terremoto y el mejor lugar para pasarlo es en el hueco de una puerta resistente". Escuchamos gritos de los mozos y camareras asustados que salían del hotel a toda prisa. Después de permanecer unos cinco segundos bajo la arcada decidió correr el mismo riesgo que los demás y me uní a ellos. La tierra bajo nuestros pies ondulaba tan fuertemente que podíamos ver cómo se movía en oleadas y para mantener el equilibrio tuvimos que pararnos con ambos pies bien apartados como en un buque en medio de una marejada.

Durante esos momentos esperaba yo que en cualquier instante la tierra se abriese en una enorme grieta bajo nuestros pies. Pero donde apareció la grieta fué en el balcón blanco sobre nuestras cabezas. La lámpara del "bar" se balanceaba como un péndulo. Podría jurar que percibí algo así como un trueno lejano. El temblor duró un minuto o poco más. Corrimos por la carretera que pasa junto al hotel y nos situamos bajo una palmera. Tres palmas más adelante había otro grupo de huéspedes del hotel. Cuando el temblor hubo pasado, todos nos miramos y descubrimos que cada cual tenía aún en la mano el vaso de highball. Cuando el gran temblor terminó se sintieron risas y gran parlotería en todo el hotel. La charla naturalmente era producto de la excitación, la risa se debió en parte a esa inevitable comedia humana omnipresente en cualquier desastre.

Coburn Gilman, un camerógrafo de noticiarios de cine, había sido sorprendido en deshabillé por el temblor en el tercer piso del hotel e hizo su aparición sensacional en el césped del frente del edificio sin más atavío que los pantalones de un escandaloso pijama a rayas. Tuvo una estruendosa recepción de carcajadas. En total conté seis temblores en la tarde del domingo y primeras horas de la noche. A las 8.20 de la mañana del lunes otro temblor nos despertó con la misma sensación de suave mecedora y el tintineo de los cristales. Cuando pasó me sentí toda una veterana en terremotos, lo que sin duda lo mentarán durante mucho tiempo los que sean tan amables de invitarme a comer, y desde luego más pobres nietos, y pensando en ellos y en la desgracia de tener una abuela parlanchina y veterana en terremotos, sólo se me ocurre exclamar: "Pobrecitos inocentes".

Una Despedida de Soltero



Despidiendo de la vida de soltero al señor Osmar Coronel, sus compañeros de tareas, de La Castellana, le ofrecieron una demostración, acto que permitió al agasajado aquilatar los afectos y simpatías que tiene conquistada. El grabado muestra un instante de la demostración, la que se efectuó en el hotel España.

Acerca de la Estafa en Perjuicio de una Docente

En nuestra edición del 3 del corriente informamos en no[ta] amplia acerca de los pormenores del criminal despojo, que u[n] "avenegra" y usurero que desarrolla sus turbias actividades e[n] el departamento San Jerónimo, consumó en perjuicio de una hu[mil]de maestra que ejerce en la escuela de una localidad de e[se] toma.

Las actuaciones sumariales que se han tramitado en el juzgado de instrucción a cargo del Dr. J. Vera Candioti, por secretaría del escribano V. Candioti, donde se radicara la denuncia correspondiente, han sido trasladadas al agente fiscal doctor Palamedi, a los efectos de que se aboque al estudio de las mismas y pronuncie su dictamen.

Posiblemente, luego de conocido este pronunciamiento, se produzcan novedades sobre este asunto, de turbias maquinaciones del acusado, Julio Leuman, titulado procurador que, por el año 1936 fué detenido en esta ciudad a raíz de un delito grave que consumara el mismo y contra el cual se formó un proceso por la causa apuntada.

La denuncia contra el aventajado discípulo de Shylock, el tristemente célebre usurero sin alma, establece un caso concreto de estafa, adulteración de documentos, usurpación de título profesional y fraude al fisco, esto último en razón de que el acusado desarrolla actividades de prestamista sin contar con la patente respectiva. Por su parte, el magistrado que entiende en esta causa tiene medios para comprobar, no sólo la veracidad de la denuncia radicada por la damnificada, sino también el alcance de las actividades delictuosas que el acusado ha venido realizando, con aparente honestidad y al margen de la ley. Asimismo, sería de mucho valor para la investigación que el j[uez] dispusiera un peritaje cali[gráfico] y solicite informes a reg[istros de] propiedades, Bancos, etc., para [es]tablecer si, como se supone, L[eu]man se ha apropiado, tamb[ién] con diversos ardides y maqu[ina]ciones turbias, de diversas su[mas] de dinero pertenecientes a o[tras] personas a las que hizo vícti[mas] de delitos análogos.

INFORMACIONES DEL ARZOBISPADO

JIRAS REALIZADAS.— Ha regresado de su jira pastoral por los departamentos General Obligado y parte de Vera, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino. Visitó las parroquias con sus correspondientes capillas de las localidades de Avellaneda, Villa Ocampo, Vi[lla] Guillermina y otras. En cada una de ellas administró el sacramento de la Confirmación, bendijo piedras fundamentales, y oficializó soci[os] de la Acción Católica.

CONFIRMACIONES.— El Vicario Gral. de la Arquidiócesis monseñor Rodríguez Zía, administrará el Santo Sacramento de la Confirmación el día sábado próximo, a las 16 horas. Ello tendrá lugar en la parroquia del Tránsito, de nuestra ciudad.

DIA DEL EXALUMNO.— En el Seminario Conciliar de Guadalupe tendrá lugar hoy la fiesta del Día del Ex Alumno. Se cumplirá un interesante programa. Asistirán las autoridades eclesiásticas, sacerdotes de la ciudad, y el obispo de Rosario, Dr. Antonio Caggiano, exalumno del mismo.

Se festejará también las bodas de plata sacerdotales de los presbíteros exalumnos, Eduardo Rodríguez, inspector de parroquias de la diócesis de Rosario; Emilio Cerdán, párroco de Rafaela y Albino Chiafre do, párroco del Sagrado Corazón de Jesús, de esta ciudad.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

Exposición en Reconquista

En la ciudad de Reconquista quedó inaugurada la muestra de pintura, grabado y dibujo de artistas santafesinos y nacionales organizada por el Museo Municipal de ésta y que cuenta con el auspicio de la Asociación Amigos del Arte de aquella localidad.

En el acto inaugural habló el director del Museo, Sr. Antonio Colón, quien se refirió a la importancia social de tales giras artísticas y a los valores plásticos de las obras expuestas.

Prosiguiendo con el plan de actos a realizarse con motivo de la indicada exposición, el jueves disertará el Sr. Raúl Storni sobre "Sentido de la pintura moderna" y el viernes el Sr. Carlos Carlino pronunciará una conferencia sobre "Los poetas de la calle".

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO PATRIO DE LA R. DE BOLIVIA

Con motivo de la celebración del día nacional de la República de Bolivia, el Centro Escolar Panamericano de la Escuela No. 18 "Paluchо", se realizó ayer en dicho establecimiento educacional un acto alusivo a la fecha de la nación hermana.

Cumpliendo con las finalidades de su creación, el centro aludido, envió un mensaje de salutación a los escolares bolivianos.

Nuevamente en el Museo



Al comenzar la guerra muchos cuadros valiosos del Museo Tate, de Londres, fueron guardados en galerías en desuso del subterráneo londinense, como medida de precaución. Hace poco fueron llevados nuevamente al Museo, que acaba de reabrir sus puertas, y aquí vemos a algunos, en una escalera mecánica del "subte".

LA MARCHA DE LA CIENCIA

COMO LA LUCIERNAGA. — Hace cinco o seis años, leíamos en un libro del profesor de Ingeniería Química, C. C. Furnas, estas palabras: "El equipo luminoso de la luciérnaga es eficiente porque la luz es fría: es decir, que casi toda la energía se convierte en luz verdosa visible, con muy poco desperdicio en invisibles rayos caloríficos". Añadía más adelante que si el hombre descubriera el secreto de la luz fría, esa nueva conquista beneficiaría enormemente a la humanidad evitando el desperdicio de energía eléctrica. No sospechaba el profesor Furnas que en los laboratorios de Du Pont se trabajaba activamente en el estudio de substancias fosfóricas que facilitarían el advenimiento de la luz fluorescente. La Química puede muchas cosas y los químicos de Du Pont ayudaron a descubrir ese secreto que hoy maravilla al mundo con sus tubos de luz fluorescente basados en los mismos elementos lumínicos que posee la luciérnaga.

LA MULTIPLICIDAD DEL PERSPEX.— ¿Cuál es el número de posibles aplicaciones del material plástico que en Inglaterra se llama "Perspex" y en Estados Unidos se conoce con el nombre de "Lucite"? Es uno de los plásticos de más universales aplicaciones.

En una reciente exposición organizada por la Cámara de Comercio de Birmingham, para demostrar las excelencias del "Perspex", se expusieron instrumentales para aviones y artefactos eléctricos, implementos domésticos y hojas onduladas para techar, es decir los términos más distantes en la escala de las posibilidades de este extraordinario plástico. El "Perspex" es elaborado en los laboratorios de la Imperial Chemical Industries de Londres, y el "Lucite" en los laboratorios de E. I. de Du Pont de Nemours en Estados Unidos, ambos laboratorios representados en nuestro país por Duperial.

OIRAN LOS SORDOS. — Los sordos oirán perfectamente gracias a un invento del Consejo de Investigaciones Médicas de Inglaterra. El maravilloso aparato será distribuído gratuitamente a quien lo necesite, a partir de 1948, en aquel país.

EL VIDRIO DERIVA DEL VIDRIO. — No todo en nuestros tiempos de investigación y progreso ha de ser la fabricación o la elaboración de los productos más diversos con las materias primas más inverosímiles. Esta vez se trata de algo mucho más simple. Se trata de un derivado del vidrio, cuya base es el mismo vidrio. No existe para esto ningún proceso químico. Sencillamente, se funden desechos de vidrio a una temperatura muy fuerte, se cuela luego por la "hilera", una chapa especial con agujeros muy finitos; los hilos así obtenidos, al ser estirados a una velocidad determinada se convierten en largas madejas de una hebra delgadísima y hueca, muy vistosa, maleable y semitransparente, que recibe el nombre de lana o seda de vidrio. Este material posee un gran poder de aislación y se utiliza en forma de paño para aislar el sonido. En la vidriera se consiguen efectos maravillosos de filtración y neutralización de la luz, así como contribuye también por la aislación, a mantener la temperatura interior.

EN LA GUERRA Y EN LA PAZ. — Proseguirá intensificándose la producción de materiales plásticos que facilitaron la industria de guerra y colaborarán ahora en la construcción de la paz.

Los laboratorios de E. I. Du Pont, de Nemours, iniciadores de la "Era Plástica", poseedores ya de los establecimientos más grandes, situados en Arlington, Nueva Jersey, y Leominster, en Massachusetts, han comprado nuevos terrenos en Parkersburg, Estado de Washington, para multiplicar la producción de nylon de diferentes densidades. "Lucite" o resina de metil-metacrilato q' en Inglaterra es conocida con el nombre de "Perspex" y elaborada en los laboratorios de la Imperial Chemical Industries. Se agregará a la producción de Du Pont en su nuevo establecimiento el plástico reciente, "Politeno".

DENTRO DE CINCO AÑOS— Los expertos en televisión anuncian que en un plazo de 5 años, será posible el establecimiento de "servicios de televisión" de tipo comercial y de imágenes en colores. Por otra parte, la televisión en un solo color, en gris, en blanco, en negro, será una realidad al alcance de todo el mundo en el curso de pocos meses.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro del Dique No. 2: 4.62, creció 0.02. Calado máximo admisible del Puerto, Canal de acceso e interior Puerto: 23 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario 5-8-46: Paso Tacuaní Km. 518/21: 36 pies 6 pulgadas. Calado probable 12-8-46: Puerto 26 pies 3 pulgadas. Tramo Santa Fe—Rosario 25 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Movimiento de buques y lanchas [illegible] a la carga y descarga. A la carga: [illegible], leña; Paso de Obligado, leña; [illegible], harina; Al Co[illegible]. A la descarga: Antonio Campos [illegible], leña; Alfredo, [illegible]; Cas[illegible]; Segunda Bella Italia [illegible]; Doña Adelia C., arena; Lanpa No. 3, cemento.

Resoluciones de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ha dirigido a los señores presidentes de ambas Cámaras legislativas la siguiente nota en apoyo del mantenimiento integral de la ley No. 2951 de Estabilidad y Escalafón del Magisterio:

"Señor Presidente: Habiendo trascendido por los diarios que algunos señores legisladores juzgan necesario reveer la ley No. 2951 con motivo de la nueva escala de sueldos y bonificaciones en pro del mejoramiento económico del maestro, tan injustamente pospuesto en su material retribución, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, se dirige a Ud., expresando con espíritu de colaboración sus puntos de vista al respecto.

Esta institución juzga, que, a excepción del artículo pertinente a las retribuciones, la ley Nro. 2951 debe quedar en pleno y total vigor, pues ella es el resultado de serios estudios realizados ecuánimemente, y correríamos el peligro de que por falta de tiempo, de consultas al magisterio, etc., apareciera por la nueva ley que la actual. Puede afirmarse que, la ley 2951 tiene en su favor el plebiscito magisterial, lo que por sí solo ya significa algo respetable.

Por lo que respecta a los concursos, juzgamos también que debe conservarse el sistema de la concursación; pues si es verdad que a pesar de ello o acaso a su sombra se han realizado también muchas injusticias, debido a la falibilidad de los tribunales, opinamos que no obstante, que sería mayor el mal si los concursos se suprimieran. Lo único que propiciamos ahora como siempre lo hemos hecho, es el derecho de apelación ante un segundo tribunal, cuando el docente se juzgue injustamente clasificado. Quedará así más tamizado el último resultado, sin que sufra desmedro la autoridad del tribunal cuyo fallo sea modificado, ya que en el foro externo debe suponerse que, aunque se opine de distinta manera, todos obran de buena fe. Nada más repulsivo debe existir, que la injusta postergación o equivocada justipreciación por motivos políticos, ideológicos o personales; de modo que cuanto concurra para que triunfe la verdad verdadera y no la falsificada, debe ser gustosamente recibida por todos los hombres de buena voluntad. Por eso insistimos en que, no se deje a la reglamentación de suyo tan variable sino que en la misma ley, se afirme el derecho de apelabilidad. Rogando se digne llevar a conocimientos de los señores legisladores estos nuestros puntos de vista, saludamo al Sr. Presidente con la más distinguida consideración. (Fdo.): Carmen P. de Guisasola, presidenta; M. Díez Bandera, secretario.

OTRAS RESOLUCIONES

Entrevistar nuevamente a las autoridades provinciales, a fin de reiterar las gestiones ya practicadas en pro del mejoramiento económico del maestro.

—Elevar las delegaciones de San Justo y Las Toscas a la categoría de Filial, en razón del número de socios y de la importancia adquirida por las mismas en los últimos tiempos.

—Designar una comisión para que próximamente se traslade a la ciudad de Gálvez, a los efectos de reorganizar la delegación y cambiar ideas con las actuales autoridades.

—Tomar nota de la delegación constituída en Villa Ana, a cuyo frente, se encuentra provisionalmente el señor Víctor S. Maldana.

—Efectuar un asado de camaradería el día 30 de agosto a las 12 horas en el local donde se levanta el edificio "Hogar del Maestro", sito en calle San Martín casi esquina General López, al que se invita desde ya a todos los afiliados y simpatizantes, quienes pueden solicitar tarjetas a los teléfonos: 12488, 18201 y 13803.

—Aceptar como socios a los docentes: Victoria Díaz de Olivares, Gregorio R. Olivares, Ma C. Y. de Giménez, Emilia González Echenique, Aurora Castro, E. Nievas, N. de Hakánouvitz, Clara E. Bernasconi de Mazza, Tomás F. Picco, Celia Christen, Carmen Orellano de Ramírez y María Luisa Arancibia de Conesa.

ENTRE ATOMOS Y MOLECULAS

UNIVERSALIDADES DEL "PERSPEX". — "Ha tenido lugar en la Cámara de Comercio de Birmingham, una exposición de productos fabricados con el plástico "Perspex", de la Imperial Chemical Industries.

Durante la contienda, toda la producción de este plástico se reservaba para la fabricación de aviones y otros materiales bélicos. Desde que finalizaron las hostilidades se ha aplicado en la fabricación de objetos de uso civil. En la exposición pudieron verse desde hojas onduladas para techar hasta implementos domésticos, desde instrumentales de aviones hasta artefactos eléctricos". (Chemical Trade Journal).

SEMILLAS DESINFECTADAS — "La Química, que es buena aliada de la agricultura ha concretado una nueva contribución en el "Arasan", producto destinado a desinfectar la semilla antes de proceder a la siembra. Este nuevo producto ha sido probado durante la última siembra en las principales localidades productoras de la Provincia de Córdoba, con excelentes y promisorios resultados. El empleo de "Arasan" ha permitido que la semilla sembrada soportara una prueba excepcional: una lluvia de 100 milímetros". — (Noticioso Agrícola Duperial).

CARBON, AIRE Y AGUA. — "Carbón, aire y agua a través de una síntesis milagrosa componen el nylon. Hemos pronunciado una palabra que tiene su gestión de magia. Mujeres de todo. los continentes suspiran cuando esta palabra es pronunciada. Y a poco que procuren averiguar de dónde viene y qué representa, advertirán que el nylon es uno de los tantos esfuerzos de una ciencia disciplinada que juega con los átomos y las moléculas. El nylon es una de las expresiones más completas de las posibilidades de la química en nuestros días.

PLASTICOS EN POLVO. — "Plásticos en forma de polvo para moldear se prestan para la elaboración de una infinidad de artículos de publicidad, entre los que se pueden contar afiches, carteles a la intemperie, displays para vidrieras y mostradores. Estos polvos para moldear, ofrecen la ventaja de que los artículos de su fabricación pueden ser manufacturados en una gran variedad de colores". — (Printers Ink)

HIDRURO DE SODIO. — "El Departamento de Electroquímica de la Compañía Du Pont, ha inventado un método para la producción en gran escala de hidruro de sodio. La existencia de productos a reacción de sodio e hidrógeno es cosa conocida desde hace más de un siglo, pero hasta ahora los métodos propuestos para la elaboración del material han sido lentos y sólo aplicables a la producción en cantidades muy reducidas.

"El nuevo método permite la obtención de un polvo blanco grisáceo, muy fino, que aunque resulte más estable de lo que se supone, requiere cuidados especiales en el almacenamiento y manipuleo, a fin de evitar su descomposición y peligros de incendio. Se considera que el valor intrínseco del material como reagente y como catalizador, en particular, para reacciones orgánicas, será motivo de su adopción industrial". — (Du Pont).

PLUMAS DE AVES DE CORRAL. — "La Química ha revelado que las plumas de aves de corral pueden ser aprovechadas comercialmente, convirtiéndolas en una fibra que reúna ciertas condiciones requeridas por la industria. Las fibras de pluma tendrán amplia aplicación, no sólo en la industria textil, sino en la manufactura de materiales aislantes y refrigerantes. Las plumas son esencialmente proteínas y las proteínas en general, tienen una estructura apropiada para fibras". — (Noticioso Agrícola Duperial).

La Memoria Anual del C. Martilleros de Santa Fe

En la última asamblea realizada por el Centro de Martilleros de Santa Fe, se presentó a consideración de los asambleístas, la memoria anual del centro, que entre otras cosas dice así:

Reuniones Comisión Directiva.— Se han efectuado ocho sesiones de la Comisión Directiva en las siguientes fechas: 17 de octubre de 1945; 14 de noviembre de 1945; 14 de diciembre de 1945; 17 de enero de 1946; 28 de febrero de 1946; 18 de marzo de 1946; 9 de abril de 1946, y 8 de julio de 1946.

Movimiento de socios.— El movimiento de socios fué el siguiente: Ingresos, tres; renuncias, tres, quedando 43 socios activos, o sea igual número al del período anterior, cuya nómina es la siguiente: Aguirre Ruperto, Almini Angel C., Almini Domingo F., [illegible] José, Berrón del Pozo Teófilo, Bobbio Francisco, Bobbio Marcos V., Borthwick Carlos A., Busser Roberto, Candioti Amílcar F., [illegible] Rafael V., Cavalero Nilo, Cavana Miguel A., [illegible] Pellegrini Juan, [illegible] Armando Adolfo, Eduardo David Justo, Estela Héctor, Ferrero Santiago A., Gallo Pirán José, [illegible] Rodolfo F., Gargatagli Humberto F., Giménez Isidro A., Gómez Iriondo José R., Gonzarelli Humberto J., Grenón Lorenzo, Guastavino Juan A., [illegible] Agustín, Juasto Pedro, Lamas Manuel C., López Andrés, López [illegible], Malenky José B., Marvaz R. Ivan, Muñoz Alfredo, Pettean Fortunato, Ramb Ernesto Rodolfo, Ramos Eduardo M., [illegible] Angel, [illegible], [illegible] Bernardo R., Tomás Ambrosio Miguel A., Vázquez Inocente, Verfaillie Edwin J., Vigna José, Walchawsky Hirsch B.

Correspondencia.— Hubo cambio de notas con entidades, socios, etc., que informó a continuación: Bolsa de Comercio de Santa Fe, Colegio de Abogados de Santa Fe, Asociación de Martilleros del Departamento del Centro (Mercedes) Bs. As., Asociación Nacional de Rematadores y Corredores de Montevideo (R. O. del Uruguay), Director Periódico "El Rematador", Asociación de Martilleros de Rosario, Federación Argentina de Martilleros, Intendencia Municipal de la ciudad de Santa Fe, Eduardo J. Bosso Costa, "Revista Economía", Humberto F. Gargatagli, Hirsch B. Walchawsky, Giménez y Ferrero, Santiago A. Ferrero, Héctor Estela, Roberto Busser, José Gallo Pirán, Juan A. Guastavino, Angel C. Almini, Pedro Juasto, Lorenzo Grenón, [illegible], Cándido A. Martino, Eduardo L. Lappa, Oliver Maggi, Tito L. Galasso.

Lista de martilleros inscriptos para el año 1946.— Fueron nombrados [illegible] martilleros de la lista general, para nombramientos de oficio en remates judiciales y 90 para los de Convocatorias y Quiebras, para actuar en el año 1946, ambos en la Primer Circunscripción Judicial, a la que pertenece este Centro.

Asociación de Martilleros de Rosario.— Se ha mantenido activa correspondencia, con la Asociación de Martilleros de Rosario, referente a asuntos de interés para el gremio; destacándose las gestiones hechas por esta entidad ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Santa Fe, pidiendo la revocatoria de los nombramientos de rematadores efectuados por los señores Oficiales Ejecutores, [illegible] de los remates ordenados por la Aduana de la ciudad de Rosario, a fin de que estos sean realizados por martilleros matriculados; y no por empleados de esa dependencia nacional.

5o. Aniversario de la Asociación de Martilleros de Rosario.— Con motivo de la celebración del quinto aniversario de la fundación de la Asociación de Martilleros de la lista general, para nombramientos, [illegible] nuestro Centro nombró una comisión integrada por los señores Roberto Busser, Edwin J. Verfaillie y Miguel Cavana, para que asista a los actos realizados el día 28 de marzo de 1946, en la ciudad de Rosario.

Proyecto modificación ley 2817.— A invitación de la Asociación de Martilleros de Rosario, este Centro nombró una [illegible] comunicados a los señores socios en su oportunidad, destacándose entre ellos la elección del Sr. Roberto Busser para Vicepresidente 2o. de esta Federación; como así las designaciones de la Asociación de Martilleros de Rosario y de nuestro Centro, para estudiar la reforma de los Estatutos y el Reglamento Interno de la misma, habiéndose realizado además otra sesión, por el mismo Consejo Superior, el día 28 de marzo de 1946, en la ciudad de Rosario, se nombró una delegación formada por los señores Miguel A. Cavana, Roberto Busser y Edwin J. Verfaillie para que concurra a dicha reunión. De todas las resoluciones tomadas, se informó en oportunidad a los señores socios.

Remates de la Municipalidad de Santa Fe.— Referente a los remates a realizarse por la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, en el año 1946, el señor Comisionado Municipal doctor Alvaro González, con intervención de la Secretaría de Gobierno de la misma Municipalidad, procedió a efectuar un sorteo de diez martilleros de la lista general de socios de este Centro, resultando favorecidos los siguientes: Angel Balducci, Juan A. Guastavino, J. R. Gómez Iriondo, Manuel C. Lamas, Carlos A. Borthwick, José Vigna, José Gallo Pirán, Marcos V. Bobbio, Humberto J. Gonzarelli y Domingo F. Almini.

Es de señalar este acto de justicia, que así se le hizo presente, por nota, al Sr. Comisionado Municipal.

Puente carretero Santa Fe a Paraná.— A raíz de la invitación formulada por las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, el suscripto acompañado del señor Secretario, concurrieron conjuntamente con delegados de las fuerzas vivas de esta provincia y de la de Entre Ríos, a entrevistar al señor Ministro de Hacienda de la Nación, doctor Armando G. Antille para interesarlo en la ejecución de los trabajos del Puente carretero entre esta ciudad y la de Paraná.

El señor Ministro prometió activar los estudios definitivos para su pronta realización.

Remates Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe (Departamento de C. de Mejoras).— Se hicieron gestiones ante el señor Presidente de la Dirección de Obras Públicas de esta provincia (Departamento de Contribuciones de mejoras) a fin de que las subastas judiciales que se ordenen, sean efectuadas por martilleros sorteados de la lista general, que cada año, confecciona el Superior Tribunal de Justicia.

Remates del Banco Municipal de Santa Fe.— Se pasó a dictamen del señor Asesor Letrado, doctor Luciano F. Molinas (h.), el texto de la resolución del 18 de junio de 1946 del Directorio del Banco Municipal de Santa Fe, con motivo del nombramiento de rematadores, para efectuar las subastas de esa institución.

Tesorería.— El movimiento habido en la Tesorería del Centro, consta en los libros y comprobantes respectivos, que se encuentran a disposición de los señores socios. El activo al 30 de junio de 1946, es el siguiente:

Depósito a Plazo fijo en el B. Municipal de Santa Fe . .	$ 1124.80
Depósito Cuenta Corriente . .	" 678.53
Muebles y útiles. Valor de Costo	" 493.20

MERCADO DE ABASTO

Los precios de las verduras y frutas, que han regido en el día de ayer: Acelga, 12 ptas. 0.30 0.40; Achicoria, el cajón 0.20 0.30; Ajos, la ristra [illegible]; Arvejas las 10 kg. [illegible]; Cebollas la bolsa 5.— 7.—; [illegible]

INFORMACION DE LOS TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial, Secretaría Espina, dictó estas resoluciones:

— En el juicio Luis A. Cáceres contra Municipalidad de Santa Fe, sobre reivindicación, se confirma la sentencia apelada que hace lugar a la acción, modificándola en lo referente a los daños y perjuicios, los que en principio se declaran procedentes desde la fecha de la interposición de la demanda, difiriéndose los mismos a la estimación arbitral, con costas. Las costas de esta instancia también a cargo de la demandada. En $ 250 los honorarios de los doctores Castro y Cáceres, en la proporción de ley.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Juez Dr. Larlora, Secretaría Pinto:

— En el juicio sobre indemnización por accidente de trabajo seguido por Casiano Arias contra la Sociedad de A. de S.P., se declaró perimida la instancia; las costas por su orden.

— En el juicio promovido por la Municipalidad de Santa Fe contra L. C. Cía. de S. sobre cobro ejecutivo de pesos, se tuvo por hecha y aceptada la consignación en pago efectuada, con costas a la demandada.

Segunda Sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Secretaría Irigoyen:

— En el juicio seguido por Carlos Valdes Mujica contra R. A. B. sobre cobro de pesos, se confirmó en todas sus partes la sentencia recurrida que admite la demanda, con costas a la parte demandada.

— En el juicio promovido por Felisa Córdoba de López contra F. L. V. sobre alimentos y litis expensas, se revocó el decreto apelado que ordena proceder al sorteo de defensor del rebelde.

CAUSAS FALLADAS

La Sala en lo Criminal, Secretaría Aldao, dictó estas resoluciones:

— En la causa contra Mesaele Escobar, Manuel López, Isaac López, Marcelino López, León Ojeda, Luis Salazar, Hilario Salazar, Bonifacio Vallejos y Cristián Vallejos, homicidio y lesiones, se confirmó el auto de sobreseimiento por estar prescripta la acción penal.

— En la causa contra Angel Manuel Lobos a "Milonga", lesiones graves y leves, se confirmó el auto de sobreseimiento.

— En la causa contra Bonifacia Medina de Leiva, Isidoro Leiva, Mauricia Aguirre de Romero, Ramón Sosa y María Medina Vda. de Sosa, se confirmó el auto de sobreseimiento por estar prescripta la acción penal.

— En la causa contra Miguel [illegible], hurto simple, partícipe de hurto calificado y defraudación, en concurso real, se tiene por desistido al fiscal y se confirma la sentencia que lo condena a cuatro años de prisión que termina el 13 de octubre de 1948, con costas.

CIVILES Y COMERCIALES

El Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría Bordón Crespo, dictó estas resoluciones:

— En el juicio sucesorio de Isidoro Alarcón se nombró administradora a Beatriz Ramírez Vda. de Alarcón, con facultades de ley.

— En el sucesorio Luis Renola se declaró heredera su esposa Luisa R. de Renola.

— En los autos Ana Marialla, sobre entrega de fondos, se hizo lugar. Secretaría Bruno—

— En el sucesorio Pedro Luciano Manchaler se declaró heredera su madre María Catalina Bender de Manchaler.

— En el sucesorio María R. de Ray[illegible]mundy, se ordenó la inscripción del dominio.

— Se nombró tutor de Isidoro Fermín Vergara a Lorenzo Orasa, con las facultades de ley.

— En los autos Blanca Montiel, venia, se concedió.

El Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Rovera, Secretaría Lapalma, dictó estas resoluciones:

— En el sucesorio Pedro Lorenzo Demo, se ordenó la inscripción del dominio.

— En el sucesorio Antonio Odena Dagostero se declaró herederos su esposa María de los Dolores Miró Blanch y su hijo Antonio Odena Miró.

— En el sucesorio Ana Sierat de Costa se declaró herederos sus hijos Antonio Alfredo, Bernardo Adolfo, Federico Mario, Carlos Alberto, Ana María Cristina, Homero Aurelio, Dora del Carmen y Mirta Raquel Costa.

— En el sucesorio María C. de Buffa y otro, se ordenó la inscripción del dominio.

El Juez del Crimen Dr. N. Echagüe Cullen, Secretaría Irigoyen Freyre, dictó estas resoluciones:

— En el proceso contra Felipe Pascual hijo, por el delito de hurto calificado, se le condena a un año de prisión en forma condicional.



El Orden

DESATENCION PERMANENTE

No obstante haberse puntualizado en distintas oportunidades la necesidad de organizar un cómodo acceso del público a las autoridades superiores, nada de positivo se ha hecho hasta ahora que importe un principio de abolición de las crónicas prácticas existentes en las alturas de los estrados oficiales, rodeados cada día más de inconvenientes para hacer inasequible el acercamiento a los mismos. Pareciera que se intentara adquirir personalidad enclaustrándose en un burocratismo tan inútil como ridículo para nuestras sencillas costumbres republicanas.

Por lo común, sólo puede satisfacerse el propósito de llegar a cambiar dos palabras con los altos funcionarios, mediante recomendaciones que no todos están en condiciones de conseguir, no faltando quienes no pueden, por sus antecedentes, descender a utilizar ese procedimiento sin considerarse justamente humillados. Si no se apela al recurso indicado, las interminables antesalas son lo único a que se puede confiar la posibilidad de ser recibidos algún día, lo que, de ordinario, determina que se opte por desistir de la entrevista a pesar de estar ésta abonada por razones serias y graves y, con frecuencia, por un interés general.

Nada significan, al respecto, las disposiciones que se dan a conocer de que se recibirá en tal o cual día. Por lo general quienes se resuelven a creer en ellas, encuéntranse que en esas fechas, ya por un motivo ya por otro, real o aparente, los altos funcionarios o no están en sus despachos o si están encuéntranse "sumamente" atareados, siéndoles imposible, admitir visita alguna...

Queda el expediente de solicitar audiencia por escrito. Pero aún así, no faltan las desatenciones inexplicables. Sabemos que, a veces, esos pedidos no son ni siquiera contestados y, otras, se contesta que se debe acudir en los días señalados para recibir, pero, en presencia de lo que se acaba de decir más arriba, dicha indicación hállase desprovista de la seriedad que debería atribuírsele, [illegible] su origen.

Un sano concepto administrativo, sin contar las elementales normas de cultura, aconseja que tiene que terminarse con esa anacrónica modalidad de que constituya todo un problema el aproximarse a las jefaturas de las grandes reparticiones estatales. Personas espectables y meritorias, por su posición o por las funciones que desempeñan en la convivencia ciudadana, no deben, para hacer llegar sus reclamaciones o anhelos a las autoridades, estar subordinadas a inacabables esperas de días y semanas, con menoscabo de sus ocupaciones y dignidad, mezcladas con las huestes de postulantes comunes que, con frecuencia, llenan los corredores oficiales sin más objeto que pasar el tiempo y al acecho de hacerse de alguna "cuña" que los oriente.

Ningún ciudadano puede ser privado de llegar hasta las autoridades superiores, pero es necesario que ese derecho sea regularizado por un sano criterio que únicamente puede inspirarse en una adecuada comprensión de la vida y de las múltiples exigencias que ésta trae aparejadas. La corruptela ahora reinante, impropia de una democracia y que ni siquiera se la encuentra en las jurisdicciones reales, no puede subsistir ya en el ámbito de nuestras [illegible].

Estableciendo, bajo una idea de orden y con la intención de cumplir, días y horas para quienes deseen solicitar ser atendidos, se pondría definitivamente término a lo que hoy, sin que pueda intentarse justificación alguna, importa, además de una desatención permanente, desconocer un legítimo derecho ciudadano.

El Productor en la Junta Para Combatir el Acridio

Se ha creado la Junta Provincial encargada de combatir las plagas que azotan la producción. El decreto concreta una buena parte del proyecto que preparara en oportunidad la Comisión provisoria nombrada en los últimos meses de 1945, para estudiar un plan de acción integral relacionado con la cooperación de parte de las autoridades locales, en la obra encaminada a proteger los intereses agrarios y destruir los enemigos del productor, pero esta disposición, al determinar quienes han de ocupar los cargos directrices del nuevo organismo, no ha considerado la posición que ocupa el trabajador de la tierra, en esta gran cruzada frente a las invasiones de mangas de langostas voladoras, o sea la preocupación del momento. No nos impulsa el deseo de hacer observaciones a los representantes oficiales que en número de tres señala el decreto, como tampoco al miembro de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ni al representante de la Confederación de Asociaciones Rurales. Ubicado cada representante en su órbita específica, es fácil comprender que esta representación no incluye en ningún momento al agricultor, ni aún en el caso de la Confederación, porque sabemos que esta entidad agrupa y está constituída por asociaciones rurales, afiliadas o adheridas a la misma. Lo pertinente es que el productor genuino, agremiado para definir mejor su tipo, ocupe también cargos en la parte central de la Junta, y lo razonable sería que este representante pertenezca a las Sociedades Rurales de Santa Fe, San Justo, Vera, Reconquista, etc., es decir, uno para cada sociedad instalada en la zona infestada por aquella invasión temible para la economía rural.

Debemos creer que esa exclusión débese simplemente a un hecho involuntario y por consiguiente, se entiende que es viable enmendar la parte sensible del decreto, haciendo posible por medio de una nueva disposición, la designación de esos representantes de la producción, para que el hombre de campo granja traduzca su sentir en las desiciones de la Junta. Sería interesante saber así mismo cuales son los fondos que estarán al servicio del plan del organismo, y de cuánto sería esa partida, porque la acción combativa contra el acridio que está dentro de la provincia de Sant Fe, en su parte Norte, requiere desembolsos para comenzarla y luego desarrollarla hasta exterminar la langosta. Son cuestiones que el decreto no contiene en su texto.

Miembros de la Misión Francesa de Aviación Llegarán a Santa Fe

Mañana llegarán a nuestra ciudad, dos miembros de la misión francesa de aviación, los capitanes René Cotón y Michel Stern, quienes partirán del aeródromo de Gral. Pacheco, aterrizando en el campo que posee el Aero Club de Santa Fe en las proximidades de Santo Tomé, más o menos a las 12.30 horas.

En horas de la tarde, los visitantes ofrecerán una exhibición con sus aparatos de construcción francesa Morane 203 y Stanley y sobrevolarán nuestra ciudad.

A las 19 hs., la colectividad francesa, les ofrecerá a los huéspedes, un cocktail en los salones del Club Francés.

Los capitanes Cotón y Stern, se ausentarán el jueves, para encontrarse en Córdoba con los demás miembros de la misión francesa que regresarán de Santiago de Chile.

Otras noticias de la visita de los aviadores, se darán a conocer por la onda de LT9 Radio Santa Fe en sus informativos habituales.

Autorización a Comunas

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado decretos por los cuales acuerda las siguientes autorizaciones:

A la Comisión de Fomento de Logroño, Estación Portalis, departamento San Cristóbal, para que modifique su presupuesto reforzando en $ 500 la partida para construcciones en el Matadero de la Comuna.

—Autorizando al Secretario de la Comisión de Fomento de Gisler para retirar de la sucursal San Carlos Centro del Banco de la Provincia la suma de pesos 844, para atender los gastos de administración por el mes de junio último.

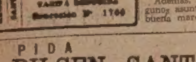
—Se ha aprobado el llamado a licitación efectuado por la Comisión de Fomento de Nuevo Torino, para la reconstrucción y construcción de 20.000 metros lineales de camino y adjudicando los trabajos al único proponente señor Alicides Pautasso, quién cotizó 20 centavos el metro o sean $ 4.000, por el total de los trabajos, debiendo dar extricto cumplimiento al pliego de condiciones.

LOS ANIVERSARIOS DE BOLIVIA Y ECUADOR EN LA REUNION DEL ROTARY

Realizarán hoy a las 12.30, en el Ritz Hotel su acostumbrada reunión semanal los socios del Rotary Club.

Serán conmemorados los aniversarios patrios de las repúblicas de Bolivia y Ecuador, estando la recordación a cargo de los socios doctores Eduardo C. Mántaras y José M. González Meana, respectivamente.

Además, serán considerados algunos asuntos de interés para la buena marcha de la institución.



Rindieron un Homenaje a F. Ameghino



En la mañana de ayer se realizó un homenaje a don Florentino Ameghino, con motivo de cumplirse el 35o. aniversario de su muerte. El acto tuvo lugar en el Museo de Ciencias Naturales que lleva su nombre y estuvo a cargo de la Comisión de Actos Culturales y Patrióticos de la Escuela "D. F. Sarmiento" de esta capital. La nota gráfica inserta, muestra un aspecto del homenaje aludido.

La Jira del Ministro de Agricultura

El viaje que acaba de realizar el titular de la cartera de agricultura, recorriendo todo el norte, pasando por el litoral, es un procedimiento de mucho interés para que los hombres de gobierno puedan conocer personalmente cuáles son los problemas inmediatos del interior y por qué los intereses afectados a las cuestiones de actualidad, no hallan la solución que únicamente se considera viable mediante la colaboración oficial. El ministro ha presidido la inauguración de exposiciones ganaderas, visitó Rosario, Santa Fe, Resistencia y hasta Formosa se puso en contacto con los factores esenciales del progreso de provincias y gobernaciones del litoral oeste y recorrió zonas invadidas por las mangas de langosta.

Quiere decir que al regreso a capital federal y desde su despacho, puede configurarse todas las necesidades del interior inspeccionado, y hacer que las disposiciones produzcan las reparaciones o ayuda que los hechos han sugerido desde la realidad, al visitar el ministro las fuentes de producción y obtener de ellas una visión panorámica de estimable valor para la obra que se ha impuesto el superior gobierno. El problema de la langosta que se insinúa procedente del Norte, ha sido quizá el motivo que determinara la jira del señor Juan Picazo Elordy y a buen seguro que ha comprobado lo penoso que resulta abarcar toda la riqueza agrícola, el trabajo de numerosos trabajadores de la tierra, y la ganadera así mismo, con la presunción de que están expuestas a los inmensos daños del acridio.

Para las medidas del gobierno, la matanza de este enemigo no será tarea de fácil ejecución. El señor ministro dijo en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, durante la breve visita que hizo a la misma, que se carece de suficiente barrera metálica para la protección de los cultivos y pasturación, no porque hayan escaseado las precauciones de parte del organismo encargado de luchar contra las plagas, sino porque las circunstancias de orden internacional impiden hacer compras para reforzar las pocas provisiones que están en el país, y que han sido negativos todos los pedidos dirigidos al exterior. En esa ocasión dió a entender que el combate entre los elementos disponibles o utilizables, y el acridio, sería realmente duro y hasta de un difícil vaticinio en cuánto a quien correspondería el triunfo. Que la persecución del temible enemigo de la economía argentina se [illegible] con lanzallamas y espolvoreo constante con tóxicos enviados contra las mangas desde los equipos terrestres, dotados de los dispositivos especiales y por intermedio de la aviación. Este concepto central de lo que se ha planeado para disminuir al mínimo los perjuicios que cabe esperar de la langosta, dá los indicios para comprender cuales son los esfuerzos oficiales a favor del trabajador de la tierra, al cual se ha estimulado ya para que intensifique las siembras y están asegurados los precios básicos, y no hay razón para dejarlo en estos momentos abandonado a su propia suerte, frente a la plaga que se prepara para devorarlo todo.

Por eso que la jira del ministro, para recorrer personalmente las zonas de concentración de la invasión, es un proceder de gran importancia para determinar que ha de hacerse para destruir las mangas de langosta que amenazan la producción y también la ganadería, porque hasta los campos de pasturación sufren cuando la presencia del bicho es inmensa. Hay que confiar en la obra que tiene fijada el ministerio de agricultura de la nación, porque ahora están en este departamento de gobierno, todos los informes que precisa la organización de gran alcance que supone el amparo del productor. Esa obra deberá llevarse a cabo con la colaboración de todos sin excepción, en modo especial el cultivador que cuida sus intereses y está obligado de dar las orientaciones que hagan factible la destrucción del acridio, a fin de que con la rapidez se logre éxito en el trabajo de evitar en lo posible los perjuicios derivados de la invasión y sucesivos desoves. La producción, el comercio y el mismo ministerio están informados ahora de la magnitud del problema que plantea la terrible invasión que se aproxima desde el Norte, se sabe cual es el pensamiento oficial para el caso, los medios con que se cuentan y las dificultades que hay que superar, de modo que los resultados futuros dirán si hubo o no acierto en la combinación de factores dispuestos a destruir el enemigo de la agricultura.

TRANQUILIDAD DISCUTIBLE

En la tarde del día de ayer se desmintió la información que diéramos por la mañana referente a la renuncia de los ministros santafesinos.

En dicho desmentido se afirma que reina absoluta tranquilidad. No lo ponemos en duda, aunque entre las masas peronistas el ambiente sea muy distinto, cosa que los ministros en cuestión, por su procedencia política no pueden percibir en todo su alcance.

¿Hasta donde se prolongará esa tranquilidad?
Nada se dice al respecto.

La Bolsa de Comercio se ha Dirigido al Poder Ejecutivo

Relacionado con la intervención a la Fábrica Pasteurizadora de leche "La Técnica", la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha dirigido la siguiente nota al Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez.

Expresa lo siguiente:

"En cumplimiento de una resolución de la Cámara Sindical de esta Bolsa de Comercio, adoptada en su reunión de ayer, tengo el honor de dirigirme a V. E. para expresarle el sentir de la entidad, ante la reciente medida de intervención dispuesta al establecimiento de pasteurización de la S. A. Néstor A. Casabianca y Cía. Ltda.

"Sin entrar a formular apreciaciones sobre el aspecto jurídico de la resolución adoptada, observable legal y constitucionalmente, ni sobre el conflicto suscitado por el personal del establecimiento, lo que debe ser resuelto por las autoridades competentes, puedo asegurar a V. E. que aquella ha sido recibida con estupor y que al producir una honda sacudida, ha hecho cundir el desaliento entre los industriales y comerciantes de la provincia al comprobar, cómo con tanta rapidez y por causas que no deben salir de cierta órbita, se pueden malograr y hasta anular las iniciativas y los esfuerzos de hombres de trabajo y como también, con la mayor facilidad, se perturba el goce de las garantías esenciales consignadas en nuestra carta fundamental.

"Esa inquietud señor gobernador, se ha transmitido en alarma, al conocer las circunstancias externas de que ha sido rodeado ese hecho y al comprobar que el mismo no ha estado desprovisto de desagradables incidencias, en las que se ha trastocado el deber ineludible de velar por el orden y la tranquilidad social con una actitud opuesta, de evidente parcialidad.

"Tolerar esos hechos, es no reflexionar en que esa supresión de garantías y de libertades pueda volverse el día de mañana contra los propios autores o los mandatarios que lo han consentido.

"Todo ello produce, lamentablemente, como consecuencia lógica, la paralización de iniciativas de progreso, creando [illegible] de nuevas fuentes de trabajo y, desvirtúa, sin quererlo, las garantías de apoyo moral y material ofrecidas por V. E. a la industria y a la producción en ocasión del reciente certamen agrícola-ganadero realizado en la ciudad de Rosario.

"Esta Bolsa de Comercio, espera que V. E., a quien sabe sanamente inspirado y guiado por buenos propósitos, habrá de lograr en breve plazo, una solución que permita poner término al estado actual de cosas, que evite el total derrumbe del establecimiento, para bien de la colectividad y de los obreros que en el mismo obtienen su sustento diario.

"Con este motivo, saludo a V. E. con mi consideración más distinguida."

No se realizó una audiencia de conciliación

En la querella que por el delito de calumnias sigue el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia Dr. Eduardo Re Carreras, ante el juzgado del crimen del que es titular el Dr. H. Echagüe Cullen, contra los doctores José B. Parma y Conrado Diez Rodríguez, debía realizarse la audiencia de conciliación. Ella se malogró por cuanto los nombrados profesionales no concurrieron. Como consecuencia de esto, la querella continuará su trámite.

El pago de Pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social

La gerencia de la sucursal del Banco de la Nación informa que ayer se efectuó el pago de las jubilaciones del Instituto Nacional de Previsión Social y, que hoy tendrá lugar el pago de las pensiones de dicho instituto.

El pago respectivo se hará de acuerdo al siguiente orden: Primer turno, de 16 a 17 hs., del No. 207 al 18.360. Segundo turno: de 17 a 18 hs., del 18.361 al final.

Se hace saber a los interesados que para cobrar sin dificultades, deberán observar estrictamente el horario establecido.

LAS ANDANZAS DEL DIPUTADO MANUEL DIAZ

"Arrempujando" —para usar su expresiva terminología— contra todo y contra todos, el pintoresco Manuel Díaz, "el legislador", empéñase en dar cuerpo a su autocandidatura de futuro gobernador de la provincia. En esto pone en juego una técnica casera que ya se va haciendo famosa.

De ella hablaremos hoy, brevemente, ya que de ella han de tener explicación muchos desengaños, o "desinfladas" como llama el mencionado Díaz a aquellos contratiempos tan comunes en la vida política.

Según informaciones fidedignas sábese que para disfrazar un tanto los motivos "gubernamentales" de sus andanzas por los departamentos, echa mano a la cuestión de la rebaja de las subsistencias y con esa "ganzúa" logra reunir a no pocos ingenuos, mientras, por algunos de sus hombres de confianza, generalmente del gremio de las timbas, hace concurrir a quienes, él tiene interés de que sean designados para los puestos públicos. Como él, según sus risueños cálculos, va a ser el candidato, quiere que el golpe no le falle y, así, intenta madrugar, sin acordarse que no por ello amanece más temprano.

Listos los preparativos del caso, hácese presente el "diputao". Comienza por hablar a su modo de las "susistencias", pero, abandonando de pronto el tema alimenticio, dirígese al grano. Manifiesta que hay que organizar previamente la "administración" pública, y ahí nomás inicia la distribución de puestos, asegurándoles a los favorecidos que de "enseguida nomás" que llegue a Santa Fe les va a mandar los nombramientos. Llenadas así todas las vacantes departamentales, se retira, aunque no siempre estas retiradas sean del todo victoriosas como él quisiera. En esperanza, por ejemplo, como ya se ha informado, por poco la cosa no termina en tragedia y a "trabucazo" limpio, y en Tostado adquirió contornos de sainete, cuando se comenzó a pedir a veces que lo examinaron al "diputao".

Las informaciones del modo de operar del "legislador" que teníamos, las acabamos de confirmar con una nota que, firmada por él mismo se envió días pasados a Reconquista para una "convención" partidaria, cuya orden del día es textualmente como sigue: "1) Situación política. Autoridades oficiale. 2) Carestía de la vida". Todo un enigma, que el "diputao" se encarga de descifrar en la forma explicada, a saber, haciendo nombramientos, por lo menos, sobre el papel, cosa que, como suele suceder, no deja de impresionar a los incautos.

En estos momentos el "legislador" está "arrempujando" a través de las localidades del departamento de la capital. Oportunamente informaremos al respecto de estas andanzas en las cuales el protagonista parece haberse convencido de que el asunto va en serio, y que para "amarrarlo" bien hay que montar desde "ausa" la máquina "electoral".

El Dr. Mario Vignoles

La breve estada en nuestra capital del doctor Mario Vignoles con el propósito de presentar sus saludos al nuevo Interventor de la Universidad del Litoral, ingeniero de Tezanos Pintos y poner a disposición del mismo el cargo de delegado interventor de la Facultad de Medicina de Rosario para el cual fuera designado por el ex interventor, Dr. Miguel Mordeglia, nos ofrece la ocasión de destacar brevemente la característica cívica de este facultativo que, por su capacidad científica e infatigable actuación profesional, figura ventajosamente entre los primeros radiólogos de la República.

Hombre de carácter y de arraigadas convicciones democráticas, estuvo abiertamente, desde los primeros instantes, con el movimiento del 4 de Junio. En ese sentido participó en todos los actos tendientes a afianzar los postulados revolucionarios en el país. Esta actitud, adoptada con máscula integral, obligóle a multiplicar sus energías y a jugarse, en todo momento, sin reservas, como bien evidenciado lo dejó en el tumultuoso mes de octubre en que los acontecimientos que son del dominio público intentaron restablecer espectacularmente el predominio de las fuerzas reaccionarias. En tales circunstancias, cuando por un lamentable olvido de sus obligaciones juradas, y persiguiendo inconfesados objetivos, un conglomerado de médicos de Rosario, valiéndose del personal subalterno de los hospitales, intentaron, mediante la incitación a la huelga, provocar insensatamente el cierre completo de dichos establecimiento, el Dr. Vignoles presentóse con toda la energía del hombre comprensivo y responsable de su nobilísima misión ante la sociedad.

Acompañado en aquella peligrosa emergencia por el entonces Jefe de Trabajo de Rosario, hoy diputado nacional Antonio S. Pirani, y utilizando discretamente los servicios de la Policía Federal, no escatimó esfuerzos para conjurar la incalificable intentona que, en caso de imponerse, hubiera cubierto de vergüenza los intereses de la asistencia sanitaria argen[illegible].

Eso le debe al Dr. Vignoles la segunda Ciudad de la República, y la nueva conciencia nacional el aporte ilimitado de una valiente decisión que contribuyó, por todos los medios a su alcance, al triunfo definitivo en la memorable jornada del 24 de Febrero.

Dr. MARIO VIGNOLES

Su consagración y lealtad a la causa revolucionaria destácanlo como uno de los ciudadanos de la hora. El jueves último mantuvo con el Exmo. Sr. Presidente de la República una prolongada conversación sobre el actual movimiento universitario, pasando, luego a una animada entrevista con el Ministro de Guerra, General Sosa Molina, con quien lo liga una vieja y estrecha amistad.

La posición cívica y profesional del Dr. Vignoles explica el acierto del ex-interventor Dr. Mordeglia al confiarle el delicado cargo de interventor de la Facultad de Medicina, al igual que justifica su anunciada confirmación en el mismo. Ciudadanos de la talla de quien nos ocupa honran la provincia y el país, constituyéndose, en base de méritos propios indiscutibles, en los robustos puntales de la nueva conciencia nacional que requiere ser jugada, sin un renuncio ni una vacilación, por la capacidad, abnegación y lealtad partidaria, en todo lo cual es para nuestra juventud, un ejemplo en permanente acción la personalidad del Dr. Mario Vignoles.

ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRA ZONA

Descendió ayer la temperatura en nuestra ciudad. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 16 grados. La mínima 8 grados con 4 décimas. El barómetro marcó 761.05. La dirección del viento suroeste, con una velocidad de 30 kilómetros por hora. La humedad relativa, 69 por ciento.

EN EL INTERIOR

El observatorio meteorológico de la Capital Federal consigna los siguientes pronósticos sobre el tiempo para hoy: Entre Ríos y Centro de Santa Fe, bueno, por la tarde algo nublado, temperatura estacionaria. Corrientes y norte de Santa Fe, bueno. Temperatura en ascenso.

HACE UNA ACLARACION LA SECRETARIA DE LA UNIVERS. DEL LITORAL

La Secretaría de la Intervención en la Universidad Nacional del Litoral significa que, en el editorial del diario "La Capital" del día martes 6 del corriente, titulado "El gobierno de nuestra Universidad", se ha deslizado un error de transcripción que altera fundamentalmente las palabras pronunciadas por el señor Interventor en el acto de la asunción del cargo, pues en el mismo se expresa "...y no aprovechar su posición para inculcar a sus alumnos nuevas ciencias o introducir torcidas teorías..." siendo que en tal circunstancia el señor Interventor expuso "...en lugar de aprovechar su posición para inculcar a sus alumnos, la ciencia como es su deber y para lo que el Estado les paga, sino torcidas teorías..."

CAZA DE PERDICES EN LA PROVINCIA

En cumplimiento del decreto No. 48 del año 1933, la caza de perdices, martinetas y copetonas, está prohibida en todo el territorio de la Provincia desde el 1o. del corriente mes hasta el 30 de abril del año próximo. La prohibición comprende tanto a la caza comercial como a la deportiva.

La infracción a esta prohibición será reprimida con una multa de $ 20 y el decomiso del producto. Para ello se han impartido las instrucciones que corresponden.

Se Constituyó la Junta de Lucha Contra la Langosta

En el despacho de la Gobernación se realizó ayer la reunión de los integrantes de la Junta de Lucha contra la Langosta, creada por decreto firmado en acuerdo de Ministros que ya hemos publicado.

Presidió el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, quedando constituído en forma oficial el organismo. Asistieron los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública, de Hacienda y Obras Públicas, el Presidente de la Junta Secretaría de Trabajo y Economía, el Director del Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, agrónomo, Carmelo Cello; el Sr. Curto Erico Hostschewer, Director de Economía Rural y Geografía Agrícola de la Provincia, por la Bolsa de Comercio de Santa Fe el señor Crisanto García y el señor José Ma. Mayoráz, por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, que la integran.

El Gobernador doctor Suárez, pronunció algunas palabras señalando la importancia de la obra que se debe realizar en la campaña contra el acridio dispuesta por el Gobierno de la Nación, destacando los desvastadores perjuicios que la langosta ocasiona en cuanto sitio hace su aparición y la importancia de esos perjuicios en la economía privada y del Estado.

Tras un breve cambio de ideas la Junta resolvió constituirse en sesión permanente, disponiendo reunirse nuevamente esta mañana a las 10 horas, a fin de dictar las primeras medidas para el mejor y más pronto cumplimiento de su cometido.

El Gobierno Intervendrá en el Conflicto de "Tacuarendí"

Conocido es el conflicto obrero que existe en el Ingenio Tacuarendí, departamento General Obligado. Todas las gestiones que hasta ahora se han realizado no han dado resultados para una pronta solución.

Solicitando la intervención del señor Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, le han dirigido el telegrama que publicamos más abajo los cañeros de aquella zona.

Anoche mismo el señor Gobernador se puso en comunicación con la Delegación Regional de Trabajo y Previsión de esta Capital a fin de estudiar la situación planteada con la finalidad de darle una solución lo antes que sea posible.

TEXTO DEL TELEGRAMA

Fechado en Las Toscas, departamento General Obligado, dice así: "Solicitamos a su Excelencia quiera interponer sus buenos oficios a fin de solucionar el conflicto del Ingenio Tacuarendí y a la vez pedimos garantías para la libertad de trabajo ya que el mayor número de obreros ansían reanudar la labor. No puede escapar a su elevado criterio las pérdidas que ocasiona el conflicto a los agricultores del surco y fábrica y comercio en general.

Firman: Sindicato de la Fábrica de cultivos de Tacuarendí, Ramón Mercado, Sociedad Unión Agrícola de Tacuarendí, Nicolás Feek, Sociedad Unión Cañaros de Las Toscas, A. Dessin, Sindicato Cañeros de Las Toscas, Féres A. Pez.

PROXIMO SALON DEL AUTOMOVIL EN SANTA FE

Se considera tan especial la situación porque atraviesa la industria del automotor, que difícilmente haya antecedentes en los anales de la técnica afín que puedan parangonarse a la presente. Sabemos de sobra que el último conflicto bélico agigantó las conquistas de la producción del transporte en grado sumo, y que las unidades que llevan la marca de fábricas acreditadas universalmente, especialistas en la maquinaria a carburador, han revelado gran eficacia en la dura experiencia.

Es ahí que los nuevos modelos de automóviles y chasis para camiones destinados a cargas pesadas, producto de esa industria que en el esfuerzo supremo ha llegado al nivel de un progreso pocas veces igualado, están construídos con la contribución de los nuevos descubrimientos, o sea, lo que ha podido dar la ciencia encargada de hacer que el automotor reúna las ventajas de la perfección dado, con cifras de multiplicación cuantiosa. La idea de organizar en Santa Fe el Salón del Automóvil, capta lo que está en el pensamiento formado por la presentación de los coches recién llegados al país: servirá para mostrarnos en qué consisten esos adelantos del estudio exprimido en esta materia. No era posible que después de la guerra, laboratorio de las invenciones asombrosas, que no desdijo aquello de que "querer es poder" en cuanto al transporte se refiere, la fabricación de automóviles siga siendo la manufactura sin impulsos, es decir, sin denotar el despliegue de los signos cambiantes, que son los que necesita el automotor aplicado a diversos trabajos, y que debe recorrer dispares vías de comunicación, como ser las afirmadas, pavimentadas, mejoradas y también las que nadie alisa ni cuida su capa de rodadura ni vela por su estado. El material automotriz responde a un sinnúmero de detalles que se aprecian por intermedio de la observación constante de las exigencias del comercio que trafica todos los días por esas rutas de comunicación, del pasajero aspirante al mejor confort, y del fenómeno general de todo lo que representa la actividad sin término.

El automóvil moderno, tal como aguarda el público que supone el modernismo máximo de una industria para la cual no hay tolerancia, por pequeñas que sean sus defecciones, debe ser no solamente amplio en sus interiores, sino veloz y económico, práctico y manuable, liviano y aplomado, sin que esto signifique la construcción pesada y costosa, la línea aerodinámica presentable y sobria en el color de la pintura, y breve en las disposiciones de control del tablero a mano del que maneja. Esta conformación acentuada por la consecuencia de la guerra, que es la que dió al transporte la oportunidad de escribir sus páginas más bellas, está en los coches de lujo y de uso comercial, y es de fruto apreciable de la técnica que sin descuidar absolutamente nada de este remodelamiento, lo ha agrupado todo con la construcción que soportará la carretera empedrada o lisa, y el camino de huella profunda, que serpentea los caminos al márgen de la la obra vial. El camión para cargas se fabrica hoy adaptado a la evolución del comercio y está visto en las unidades conocidas que hay detalles de fábrica, que remarcan diferencia con los tipos del molde anterior, en la línea lateral, seguridad si se los contempla de frente, tren articulado para la maniobra sencilla y motor de tracción pujante.

Todo esto de la industria que se sobrepone para imponer el modernismo asimilado en la etapa cumplida por el transporte automotriz, podrá examinar el público que concurra al Salón del Automóvil al inaugurarse la 4o. Exposición Nacional en Santa Fe. El automóvil ilustrado, y el camión armado y semi-armado, confirmará que no fueron inútiles los sacrificios que demandó el conflicto bélico y cómo la técnica supo aprovechar las enseñanzas sin precio de la participación que le correspondió al automotor, para perfeccionar esta industria, indispensable al progreso económico y social, en todos los órdenes.

